	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTION		Código: FOR-CB-006
			Versión: 02
	MACROPROCESO:	CONTRATACION	Pág. 1 de 2
	ACTA DE REINICIO		Vigente desde: 04/08/2014

Fecha:	23	de	enero	de	2023

GRADO DE RESPONSABILIDAD

- Mediante la suscripción de la presente acta, el contratante, supervisor, interventor (si fuere el caso) y el contratista y/o cooperante asumen plena responsabilidad por la veracidad de la información en ella contenida

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

CONTRATO		CONVENIO	x
Contrato y/o convenio número:	3856	de	10/10/2022

Objeto del contrato y/o convenio:
AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA Y EL MUNICIPIO DE PURIFICACION PARA GARANTIZAR EL SERVICIO DE TRANSPORTE ESCOLAR A LOS ESTUDIANTES DE LAS INSTITUCIONES Y SEDES EDUCATIVAS OFICIALES DE LA ZONA RURAL DEL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA.

Interventor (si fuere el caso):	
Supervisor:	ALICE ADRIANA SANTAMARIA BELTRAN
Contratista:	MUNICIPIO DE PURIFICACION
Valor del contrato y/o convenio:	SESENTA Y SEIS MILLONES QUINIENTOS SETENTA Y SIETE MIL OCHENTA PESOS M/CTE ($66.577.080)
Duración del contrato y/o convenio:	OCHENTA (80) DIAS CALENDARIO CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO PREVIO PERFECCIONAMIENTO Y LEGALIZACIÓN CON SUJECIÓN AL CALENDARIO ESCOLAR
Días ejecutados	**55 DIAS**

CONSIDERANDO:

- Que entre el Departamento del Tolima y el Municipio de PURIFICACION - Tolima se celebró el Convenio Interadministrativo No. 3856 del 10/10/2022, cuyo objeto es **AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA Y EL MUNICIPIO DE PURIFICACION PARA GARANTIZAR EL SERVICIO DE TRANSPORTE ESCOLAR A LOS ESTUDIANTES DE LAS INSTITUCIONES Y SEDES EDUCATIVAS OFICIALES DE LA ZONA RURAL DEL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA.**" por un valor SESENTA Y SEIS MILLONES QUINIENTOS SETENTA Y SIETE MIL OCHENTA PESOS M/CTE ($66.577.080) (80) DÍAS CALENDARIO

- Que, de acuerdo con el acta de iniciación suscrita entre las partes, la fecha de iniciación del contrato y/o convenio fue el día 13 DE OCTUBRE DE 2022, quedando como fecha de terminación el 31 DE DICIEMBRE DE 2022.

- Que mediante Acta de Suspensión No. 1, el plazo del contrato y/o convenio se suspendió a partir del 06 DE DICIEMBRE DE 2022, y se reanudó el 23 DE ENERO DE 2023, quedando como nueva fecha de terminación el 16 DE FEBRERO DE 2023.

- Que las causas que originaron la suspensión ya fueron superadas y mediante la verificación del inicio del calendario escolar, el cual se estableció en la Resolución 4513 de 2022, donde se establece el inicio de asistencia a las instituciones educativas de los estudiantes el día 23 de enero de 2023

ACUERDAN:

- Reanudar el plazo del contrato y/o convenio a partir del 23 de enero de 2023, por lo tanto, la nueva fecha de vencimiento será el día 16 de febrero de 2023.

- El Contratista y/o cooperante y el Interventor realizarán una evaluación del estado del contrato y/o convenio al momento de esta reanudación, de la cual se dejará registro.

- El Contratista y/o cooperante manifiesta que la reanudación del contrato y/o convenio no generará sobrecostos para el Departamento del Tolima

Para constancia, se firma la presente acta por quienes en ella intervinieron:

Firma

JULIAN FERNANDO GOMEZ ROJAS
SERETARIO DE EDUCACION Y CULTURA
ORDENADOR DEL GASTO

Firma

ALICE ADRIANA SANTAMARIA BELTRAN
SUPERVISORA DEL CONVENIO

Firma

CRISTHIAN ANDRES BARRAGAN CORRECHA
ALCALDE MUNICIPAL DE PURIFICACION